Num. 2.° Sábado 2 de marzo de 18[illegible]

SE SUSCRIBE:
En la Redaccion, Corredera baja de San Pablo núm. 12, cuarto bajo, y en las librerías de la señora de Sojo, calle de Carretas; de Castillo, en la misma; de Brun, calle Mayor; de Castans, en la del Príncipe y de Villa, plazuela de Santo Domingo.

# EL AGENTE,

PRECIOS DE SUSCRICION.
Cuatro rs. al mes.—Toda clase de anuncios, avisos ó comunicados á un precio convencional segun su estension y caracter de letra.—Los Sres. suscritores gozan el beneficio de disponer á su gusto de veinte líneas GRATIS en cada nn mes.

*Diario avisador, noticioso, agrícola, artístico, industrial, mercantil y literario.*

## Seccion oficial.

La Gaceta de hoy continúa insertando el reglamento aprobado por S. M. del colegio naval militar; y en su artículo 168 se prescribe, que se estudie por los siguientes

*Tratados.*

Por ahora los dos primeros años de matemáticas se darán por La-Croix; en el tercero, la cosmografía y navegacion, por don Gabriel de Ciscar; la parte que convenga de las máquinas y maniobras de don Francisco Ciscar, y el tratado de vapores de don Juan José Martinez.

Los dos años de estudios superiores se harán:

Los cálculos diferencial é integral, por Boucherla.

La geometría analítica, La-Croix.

Geodesia, Francœur.

Geometría descriptiva, Le-Roy.

Teoría de las sombras, Brandarán.

Topografia, Carrillo.

Mecánicas, Puissant.

Máquinas, el ensayo de Sanz y Betancour, con el suplemento á esta obra de Hachette.

Física, Peyré.

Química, Alvarez.

= Por el ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 28 del ultimo, se dirige una circular á los diocesanos del reino, sobre admision á las órdenes sagradas, y conceder dimisorias, á los que adornados de los requisitos canónicos aspiren al elevado ministerio sacerdotal; y atendiendo S. M. entre otras razones, que los mismos diocesanos han echo presente la falta de presbíteros que se nota en sus diocesis respectivas se ha dignado acordar que los prelados se acomoden á las disposiciones siguientes:

1.ª Observarán puntualmente todo lo prevenido por los artículos 4.° y 5.° de la ya citada instruccion, y las aclaraciones contenidas en Reales órdenes de 24 de Febrero de 1839 y 6 de Mayo último, sin perder de vista lo dispuesto en Reales decretos de 8 de Octubre de 1835 y 1836.

2.ª Al tenor de esto resolverán todas las instancias que acerca de admision á órdenes se les presenten, y aun las que por su conducto se derijan á S. M.

3.ª Para igual fin se remitirán á los mismos diocesanos las instancias ya presentadas en este ministerio, donde no se dará curso á las que de nuevo se presenten.

4.ª Al remitir las noticias prevenidas en la ley 9. título 10. libro 1.° de la Novísima Recopilacion, y en el final de el artículo 5.° de la sobredicha instruccion, especificarán minuciosamente los títulos y circunstancias en cuya vittud fuere admitido cada uno de los ordenados,

= Asi mismo con igual fecha de 28 de Febrero se manda por el ministerio de Gobernacion de la Peninsula que con el objeto de qne los profesores del reino puedan poseer un conocimiento esacto sobre los baños minerales tan indispensables para la curacion de muchas dolencias, se ha servido S. M. crear una junta que reuniendo y examinando todos los trabajos hasta ahora archivados sobre la materia se ocupe sin levantar mano de la redaccion completa en todas sus partes y estremos de un *manual de aguas minerales de España*; nombrando para componer dicha junta ó comision á los señores siguientes: D. Diego Genaro Lleget, profesor de farmacia, jubilado, presidente; D. José Herrera Ruiz, médico director de los baños de Panticosa; D. Julian Villaescusa, de los de Alange; y D. Manuel Perez Manso, de los de Sacedon.

= En el ministerio de la Guerra se ha recibido parte del capitan general de Valencia fecha de 26 de febrero último manifestando que se ha visto desde la torre de la Illeta al vapor *Isabel II* remolcando mas faluchos de los destinados à trasportar el tren de batir contra la plaza de Alicante.

En el mismo parte añade el siguiente párrafo: "Ha empezado la aglomeracion del material de sitio sobre las baterias, prévio reconocimiento por los oficiales facultativos, y esta noche se trabajarà ya en la de morteros en la inmediacion de la cruz de piedra, sobre la que los enemigos han dirijido hoy desde el castillo de Santa Bàrbara repetidos disparos, que han tenido lugar esta tarde tambien desde las baterias de la plaza à la fabrica de fundicion, cuya importancia he dado à conocer à V. E. en todas mis anteriores comunicaciones, de lo que tambien penetrado el enemigo ha intentado esta misma tarde una salida sobre dicho punto que auxiliado bizarramente por la fuerza de Gerona, que al mando del coronel Zapatero cubre la derecha de la línea, ha sido suficiente para que los rebeldes se replegaràn, confirmando que no pueden luchar con la fuerza y decision de estas valientes tropas."

Segun parte del general Córdova, el bloqueo de Cartagena se halla completamente cerrado, y las tropas en el mas perfecto estado de subordinacion y disciplina.

## Anuncios religiosos.

*Dia 2 de marzo.*

Santos del dia.=*San Lucio obispo, san Absalon y san Lorgio*=*Cuarenta horas en la parroquia de san Luis.*=*Témpora, órdenes.*

*Culto de hoy.*

Habrá esposicion del Smo. Sacramento todo el dia, en la citada iglesia parroquial de san Luis, en la que se cantará misa mayor á la hora de las diez, y á las cuatro de la tarde predicará la *mision* el orador don Juan Troncoso.

Se celebrará á la Santísima Vírgen María, segun todos los sábados del año, en los templos de san José, santo Tomas, Cármen, colegio de los Desamparados, santuario de Atocha, Recogidas, san Antonio Abad, Escuela pia de san Fernando, Rosario y Santa María: en unas por la mañana y en otras por la tarde ó noche.

Hay novena-mision á María Santísima de las Mercedes, en la iglesia de san Cayetano, donde por la tarde á las cuatro habrá sermon por el rector de aquel templo.

Se practicarán piadosos ejercicios de meditacion, rosario y plática *sobre el Evangelio del dia* en la basílica de Italianos y santa bóveda de san Ginés, (á las oraciones.)

*Advertencias.*

1.ª A las nueve de la mañana en la parroquia ministerial de palacio (vulgo Encárnacion) se concederán órdenes sacerdotales à los presbíteros dispuestos para recibirlas, por el Ilmo. señor obispo de Córdoba, actual patriarca de las Indias.

2.ª El rito del oficio divino y misa será doble y color blanco.

## Artes.

Fábrica de molduras doradas con adornos y de todas clases dirigida por don Francisco Alba, calle de Santiago núm. 1.° cuarto principal: el despacho está situado en la misma calle núm. 7 cuarto bajo, donde se restauran toda clase de cuadros antiguos bajo la direccion de un distinguido profesor de pintura. 2

Estampas del santo Angel de la Guarda, en cuartilla, octavo, y registro; se hallan en el almacen de estampas y pinturas, calle de Almudena núm. 117 á donde así mismo se hallará un gran surtido de estampas de devocion de varios tamaños; dirigidas y grabadas en el mismo establecimiento, y otras grabadas por los mejores artistas españoles; colecciones de sacras, y de la via crucis, ó pasos, iluminadas y en negro; se pintan cuadros al óleo de los mismos asuntos, escudos de armas, y cortinas trasparentes. 2

## Imprenta.

En la de este periódico sita, como se dice en su cabeza, en la corredera baja de san Pablo núm. 12 cuarto bajo, se recibe á precio muy módico toda clase de trabajos del arte ó profesion, que se desempeñarán con la mayor economia actividad y esmero; teniéndose entendido que su actual propietario posée toda clase de letra moderna y prensas á propósito. 2

## Agricultura.

*La sociedad de amigos del pais de Asturias ofrece y adjudicará para el 10 de octubre del corriente, cumpleaños de S. M. nuestra augusta Reina, los siguientes premios.*

Mil reales al que con castaña ó bellota, con semilla de pino comun ó del llamado Alerce plante un bosque de asiento, de ocho dias de bueyes de estension, cercado por soto ó pared, siendo preferido en circunstancias iguales para este premio al que lo haga en el monte de Naranco,

Cuatrocientos reales por via de accesit al que con las mismas circunstancias le ponga en estension de cinco dias de bueyes.

Mil reales al que acredite haber plantado en un terreno cerrado sobre sí, que no baje de dos dias de bueyes, un vivero de nogales, castaños ó robles, debiendo ser preferido el que ocupe mayor estension de terreno, y en iguales circunstancias el que lo formare de la primera especie.

Seiscientos cuarenta reales al que acredite haber plantado en terreno inculto mayor número de nogales, castaños, robles ó avedules, no bajando de 400 pies los de las tres últimas clases, y de 100 los de la primera.

Nota.=Estos tres premios no se entregarán hasta pasados dos años despues del plantio, en que se demuestre hallarse vivo y en buen estado.

Trescientos veinte reales al que acredite haber sembrado y arraigado mayor número de dias de bueyes, no bajando de dos de alfalfa, mielga, pipirigallo, trebol blanco (conocido en el pais con el nombre de trielde) ú otra yerva útil para la cria de ganados, siendo preferido el que lo haga en un concejo donde no fueren conocidas estas plantas.

Doscientos reales al labrador que acredite haber hecho mayor cantidad de abono en un estercolero à propósito, separado de su casa y antojana, no bajando de 40 carros.

## Industria.

*La indicada sociedad asturiana acuerda:*

Mil reales y patente de sócio de mérito al que establezca en el pais una fábrica de queso que iguale ó esceda en calidad y consistencia al que se importa del estrangero. En iguales circunstancias será preferido el que sostenga para hacerlo una vacada, y la sociedad proporcionará las noticias que posee en este ramo.

Mil reales y patente de sócio de mérito al que establezca una fábrica de jabon duro de buena calidad, usando esclusivamente aceites y grasas estraidas de frutos ó animales del pais, ó de pesca hecha en los puertos del mismo.

Mil reales y patente de sócio de mérito al que plantee un establecimiento de blanqueo de lienzos, usando para ello del cloro ó sus compuestos.

La sociedad facilitará noticias sobre el particular al que las desee.

Mil reales y patente de sócio de mérito al que establezca una fábrica de vidrio, utilizando en los hornos el carbon de piedra.

Mil reales y patente de sócio de mérito al que establezca una fábrica de loza fina, utilizando materiales del pais y el carbon de piedra.

Seiscientos cuarenta reales al que descubra y revele un método sencillo, seguro y poco costoso de conservar la sidra en embases de madera por mas tiempo que dos años, sin detrimento de su calidad; y otro igual al que bajo las mismas condiciones facilite el medio de trasportarla á cualquier pais del mundo.

Seiscientos cuarenta al que acredite haber estraido mayor cantidad de aceite de linaza, fayuco ú otro cualquiera fruto del pais, no bajando de seis arrobas de buena calidad.

Patente de sócio de mérito al que sustituya el carbon de piedra al de leña en alguna ferrería de la provincia.

Otro igual premio al que presente algunas pieles curtidas con el arándano ú otro cualquier curtiente que no sea corteza de roble.

## Comercio.

*La misma sociedad ofrece:*

Premio de socio de mérito al que desde los puertos de Montevideo ó Buenos-Aires importe directamente cueros al pelo en cualquiera de los de esta provincia.

Igual premio al que de cualquiera puerto del continente americano, que fue antes parte de esta monarquía, importe directamente en esta provincia un cargamento de frutos de aquel pais ó vice-versa.

Igual premio al armador ó armadores que construya y matricule en uno de los puertos de la provincia el mayor buque.

## Ciencias y literatura.

*Dicha Sociedad premia con*

Título de socio de mérito y el coste de la primera impresion al que escriba la mejor cartilla agraria.

Y otro igual al que presente una cartilla doméstica sobre la cura de las enfermedades y mejoras del ganado vacuno con relacion á Asturias.

Patente de socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre la historia y vicítudes de la arquitectura y bellas artes de Astnrias, haciéndose cargo especialmente de los edificios anteriores al siglo XIII, para investigar la relacion que tengan con la arquitectura greco-romana y con la que se conoce bajo el nombre de gótica.

Patente de socio de mérito al mejor cuadro en que se representen los ricos documentos históricos que se hallan esparcidos en diferentes archivos de la provincia, indicando el sitio donde respetivamente se encuentran.

Patente de socio de mérito al que presente la mejor memoria acerca de las obras de que es susceptible el puerto de Jijon para utilizar ventajosamente su bahía, debiendo acompañar los planos correspondientes, el cálculo aproximado de su importe y la indicacion de los medios mas fáciles y expeditos para realizarlas.

Nota.=Los aspirantes á estos premios dirijirán sus trabajos á la secretaria con un lema igual á otro que con el nombre del interesado se incluya en pliego cerrado; con la advertencia de que las que resulten premiadas quedarán en el archivo de la sociedad para los usos que estime convenientes, dando copia al interesado si la pide: las demas se volverán á sus autores con la calificacion honorífica que merezcan.

Las memorias indicadas se admitirán hasta el dia 1.º de setiembre de 1844.

## Enseñanza.

BIBLIOGRAFIA

Curso completo de educacion para las niñas. Se publicará por entregas, saliendo una cada domingo del año, empezando el 3 del corriente marzo.

Cada entrega constará de cinco medios pliegos, iguales en tamaño y forma al prospecto, y distribuidos en las materias siguientes:

El primero contendrá consejos á las madres para que sepan dirijir atinadamente la educacion de sus hijas.

El segundo una leccion de gramática castellana, acompañada de ejercicios análogos á la leccion, y de varios trozos de prosa y verso, sacados de nuestros mejores escritores, á fin de que pueda ejercitarse la memoria de las niñas, haciéndoselos aprender, y para que al mismo tiempo formen su gusto literario y buen estilo.

El tercero, otra leccion de aritmética en el primer año, y de geometría y de dibujo lineal en el segundo.

El cuarto, otra de historia, que abrazará en el primer año la Historia Sagrada, la Mitología y la Historia antigua; destinando el segundo á la de nuestro pais.

El quinto y último conteudrá mas nociones generales de geografía, que servirán para comprender con mas claridad los sucesos históricos.

La publicacion se hará con el órden y método conveniente para que los suscritores puedan al fin del año encuadernar por separado las distintas materias que en él se han esplicado.

El curso completo conprenderá 96 lecciones en cada ramo, y por consiguiente durará dos años. Si al fin de esta época las circunstancias nos hicieran creer que era conveniente la publicacion de otro curso de instruccion superior, nos dedicarémos á él con el deseo de generalizar mas y mas los medios de instruccion en nuestro pais.

La suscricion se hará lo menos por un trimestre al precio de 24 rs. en Madrid, 30 en las provincias de la península é islas adyacentes y 50 en ultramar.

Los puntos de suscricion son en Madrid, las librerías Europea, de Monier, Sanchez y Cuesta, y en las provincias las casas de los corresponsales de la Union literaria.

## Traspasos.

En la calle de Fuencarral, núm. 39, por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una muy surtida *cacharrería* en una cantidad sumamente equitativa.

## Pèrdidas.

El que se hubiere encontrado un alfiler e amatistas formando una mariposa que e perdió en la tarde de anteayer desde la calle e Carretas, Mayor, Platerías, arco de Palacio á los Ministerios se servirá entregarlo n la calle de Porlier (Angosta de Peligros) úmero 14, cuarto segundo, donde se darán señas individuales y un regular halazgo. 2

## Ventas.

En la calle de Santa Maria del Arco, núm, 27 cuarto tienda, se vende *una fabrica de fideos*, bien sea toda junta, separada ó por piezas segun acomode al comprador ó compradores, advirtiendo que se arreglará con la mayor equidad. 2

## Huèspedes.

En la calle Angosta de San Bernardo, número 22, una señora con dos hijas, admite huéspedes; á los que segun el contrato que hicieren se les tratará con toda la educacion, esmero y atencion debida: advirtiendo que se desearia que las horas de retirarse por la noche no fuesen de las mas incómodas. 2

## Anuncios diferentes.

En la calle de los Caños, esquina á la e la Priora, se acaba de establecer una *asa de vacas* donde se sirve leche caliente *doce cuartos* el cuartillo, llevada á las asas á *dos reales*; rica nata á *doce reales* cuartillo, manteca fresca á *diez reales libra*; queso fresco á cuatro; leche cuada á *cinco cuartos* cuartillo; encontrándose en dicho establecimiento *leche de arras* y huevos frescos del *dia*. 2

## Comestibles.

En la calle de *Porlier* (antes angosta Peligros), la empedrada de madera, m. 16, lonja de dos puertas, ademas espenderse á precios muy equitativos neros muy superiores, se vende al módico precio de *veinte cuartos libra*, bacada superior calidad. 2

En la calle de san Alberto, esquina á plazuela del Cármen, en una tienda de mestibles, donde se despacha toda clase ellos, se vende rico pescado fresco de *redo*; no hay mas que preguntar por maragatos *Bernardinos* que están en puerta con sus banastas. 2

En la calle de Fuencarral, pasado el picio, frente á la fuentecilla, se despa- muy buen pan tierno y del dia á *nueuartos*. 2

## Sirvientes.

memorialista situado en la calle del al, pórtico de San Ginés, detras de ejas en un cajon blanco, da razon de criados de ambos sexos de todas clases; como asi mismo de otra porcion de estremos que en su ocupacion abraza. 2

## Planchadora superior.

En la calle del Baño, esquina á la de la Visitacion núm 22. cuarto 2°. se plancha con toda perfeccion esmero y delicadeza todas las prendas de ropa blanca y de color por un precio equitativo. A si mismo con toda pulcritud se cose toda clase de ropas, prendas y vestidos de señoras y caballeros. 2

## Hostería.

En la calle de Jardines, núm. 35, cuarto bajo, se ha abierto una hostería, donde los sugetos de educacion que por la fatalidad de circunstancias no puedan disponer largamente de su bolsillo, encontrarán por lo menos un refrigerio decente á la primera necesidad de la vida, *la de comer*, por la módica cantidad de *dos reales*, se dá un panecillo, una sopa variada y un cocido limpio, sustancioso y abundante.

En dicho establecimiento se admite y hacen toda clase de platos de encargo por un cocinero maestro; sirviéndose comidas elegantes de *cuatro reales arriba*. 2

## Modas.

En la galeria de cristales de San Felipe Neri, se venden *corses* que se abrochan por delante, á precios cómodos y construidos con toda perfeccion. 2

En la calle de los Esparteros (subida de santa Cruz) número 11, cuarto principal, se despachan á precios de factura, varios cortes de vestidos de seda y lana, y otros géneros para señoras, recien llegados de París. 2

## Bibliotecas.

*Nacional.*=Está abierta todos los dias, no feriados, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

*De san Isidro.*=En los mismos términos, de nueve á una.

*Del Conservatorio de Artes.*-Igualmente todas las mañanas.

## Audiencias.

*Ayuntamiento constitucional.*=Secretaría, desde las dos en adelante.

*Oficina de pasaportes.*=De diez á dos por la mañana, y de seis á diez por la noche.

*Vicaría eclesiástica.*=De doce á dos.

## Banco de Isabel II.

Estando cubierta la suscricion de la tercera parte de las acciones del Banco de Isabel II, que es la circunstancia que exijen los estatutos aprobados por S. M. para la instalacion del mismo, se invita á los señores que han suscrito y á los demas que gusten suscribirse á que concurran el domingo 3 del próximo mes de marzo á las doce de la mañana al salon de juntas de la casa de los cinco gremios mayores de Madrid, sita en la calle de Atocha, donde se procederá á la instalacion definitiva de Banco.

Madrid 28 de febrero de 1844.=Por encargo de los señores suscritos, Mannel de Gaviria.—Marques de Remisa.=M. A. Heredia.

## Variedades.

El 25 de febrero, á las seis de la tarde, fondeó en Valencia el vapor de guerra francés *Lawoisier*, su capitan Mr. Medoni, procedente de Pontvendres, en 36 horas. Su mision es recojer la comitiva de la Reina Cristina que se halla en esta capital y trasladarla á dicho punto para aguardar á su augusta Señora. En el mismo Pontvendres se halla á disposicion de S. M. el magnífico vapor *Caire*, de 220 caballos, perteneciente á la administracion de correos de Francia. Ignórase todavia la resolucion que adoptará la augusta viagera tocante á su entrada en España. Se espera sin embargo que, cediendo á las instancias de los leales catalanes, se prestará á recibir sus obsequios siguiendo el viage por tierra desde Perpiñan á Barcelona.

## Periódicos.

GRATIS BIBLIOGRAFICO.

Este periódico se dá *gratis* al que lo quiera, y contiene anuncios de obras literarias.

Los anuncios se llevarán á la redaccion, plazuela de los Mostenses, núm. 1, cuarto principal, à la entrada de la calle del Álamo, y se abonan *dos reales* por cada línea de 40 letras, y ademas se entregan tres ejemplares de la obra, no siendo esta muy costosa; pues en tal caso se hará arreglo equitativo.

## Diligencias.

COMPAÑIA DE LAS GENERALES.

*Hoy sábado.*

*Aranjuez.*=Entra á las doce de la mañana.

*Sevilla.*=Entra á la misma hora.

*Guadalajara.*=Sale á la misma hora.

*Valencia.*=Sale á las cuatro de la mañana.

*Bayona.*=Sale todos los dias á las seis de la mañana, y entra á las seis de la tarde.

## Mercado.

PLAZUELA DE LA CEBADA AL POR MAYOR.

Trigo superior, fanega, á 46 ½ rs.
Cebada, id. á 16, id.
Aceite, arroba, á 44 id. dentro, y á 34 f.
Avichuelas, id. de 30 á 35 id.
Garbanzos, id. de 22 á 28 id.
Bacalado id. de 46 á 52 id.
Merluza, id. á 60 id.
Vino de Valdepeñas, id. á 38 id.
De la tierra, id. á 28, id.
Perdices. el par, á 9 id.
Conejos, pieza á 4 ½ id.
Huevos, del Olivar, el 100 á 13 id.
De la tierra, id. á 22 id.
Salmon; libra, á 12 id.
Arroz, arroba, de 24 á 30 reales vellon.

## Bolsa de ayer.

*Títulos al 3 por 100.*

Se han hecho 62 operaciones importantes 82.310,000 rs. á diferentes fechas ó vol. desde 30 1|8 á 31 p.%.

*Títulos al 5 por 100.*

Se han hecho 12 operaciones desde 22 á 22 7|16 p.% imp. 8.400,000 rs.

*Inscripciones de deuda sin interés.*

Se han hecho 5 operaciones importante 8.000,000 rs. á varias fechas ó vol. desde 7 9|16 y 7 1|2 p.%.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias 37 3|4 á 7|8.
Paris á 90 16 libras 8 s. papel.
Alicante 1 d. papel.
Barcelona 3|4 á 1 daño.
Bilbao 7|8 d.
Cádiz 1 1|4 dinero d.
Coruña 1 d.
Granada 1 1|2 d.
Málaga 1 1|4 daño.
Santander 1|2 papel d.
Santiago 3|4 papel dado.
Sevilla 1 papel d.
Valencia 7|8 daño.
Zaragoza 1 d.
Descuento de letras al 6 p.0|0 al año.

## Campanadas en caso de incendios.

1 Sta. María.
2 San Martin.
3 San Ginés.
4 El Salvador y san Nicolás.
5 Santa Cruz.
6 San Pedro.
7 San Andrés.
8 San Miguel y san Justo.
9 San Sebastian.
10 Santiago y san Juan.
11 San Luis.
12 San Lorenzo.
13 San José.
14 San Millan.
15 San Ildefonso.
16 San Marcos.

## Espectáculos.

### TEATRO DEL PRÍNCIPE.

Funcion para hoy sábado.

A las siete y media de la noche.

1.º Sinfona de la *Gazza Ladra* del maestro Rossini á completa orquesta.

2.º La aplaudida comedia en un acto y en verso, original de don Manuel Breton de los Herreros, titulada: *Pascual y Carranza.*

3.º Sinfonia *oriental*, del maestro Carnicer, á completa orquesta.

4.º La comedia nueva en un acto, arreglada al teatro español por un acreditado literato, titulada: *Cuando se acaba el amor.....!* A pesar de sus cortas dimensiones es una comedia de costumbres, que encierra un pensamiento filósofico de innegable utilidad: distínguese ademas por la novedad y la gracia de las situaciones, por la consecuencia de los caracteres y por los chistes que esmaltan el diálogo.

El actor don Julian Romea desempeñará el principal papel.

5.º Gran sinfonia de Guillermo Tell.

6.º *Boleras Jalcadas* por doña Josefa Diez y don Angel Estrella.

7.º El juguete cómico nuevo, en un acto, arreglado al teatro español, titulado: *Las gracias de Gedeon.* Esta pieza se ofrece al público solamente como un divertido fin de fiesta, y sin mas pretensiones que escitar la risa con las siugulares ocurrencias del protagonista, que desempeñará el actor don Mariano Fernandez.

8.º Terminará el espectáculo con baile nacional á cuatro.

Ademas de las sinfonías anunciadas tocará la orquesta en los intermedios tandas de walses nuevos.

Nota. Tambien se prepara para ejecutarse á beneficio del primer actor D. Antonio de Guzman la comedia nueva, original, en cinco actos y en prosa, titulada: *La ambicion.*

### TEATRO DE LA CRUZ.

Funcion estraordinaria para hoy sábado á las siete y media de la noche á beneficio del pintor de este teatro D. José Abrial.

Se pondrá en escena la última produccion dramática del célebre Alejandro Dumas que tan brillante éxito ha obtenido en París con el titulo de El Laird de Dumbiky, comedia en cinco actos, traducida al castellano, con el título de

MAC-ALLAN

ó

LA DICHA EN LA DESDICHA.

La Empresa por su parte no ha perdonado medio para presentar esta composicion con el esmero que merece por la gracia de su argumento, del diálogo y de los caractéres. El beneficiado solo desea que el éxito corresponda á sus esperanzas.

Concluida la comedia habrá un escogido baile nacional, terminándose la funcion con el gracioso sainete titulado

*Las dueñas en falso.*

Los señores abonados tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las dos del dia de hoy.

Nota. Mr. Leboeuf, grande atleta francés y primer modelo de la academia de Paris, que ha trabajado con estraordinaria aceptacion en los principales teatros de París, Lóndres, Bruselas y Amsterdam, ha llegado á Madrid con su compañia, compuesta de seis individuos. La empresa que nada omite por complacer al público, presentándole cuanto juzga digno de su aceptacion, se ha apresurado á contratarlo para que en la semana próxima tenga el honor de presentarse á dar algunas funciones en este teatro.

Mr. Leboeuf y su compañia reproducen con la mas sorprendentes fidelidad los mas célebres personages de la historia sagrada y profana; distinguiéndose por la verdad con que personifica los cuadros principales de La Pasion de Jesucristo, y bajo el aspecto de la fuerza bastará indicar que raya en el estremo de hacer el ejercicio de fusil con un cañon de á cuatro.

Mr, Saint Hipplyte ejecutarà sorprendente juegos de física y Mr. Alikpchi primer Clown del Circo Olimpico de París harà admirables ejercicios de dislocacion,

Se anunciará con tiempo y detalladamente el programa de la funcion.

### TEATRO DEL CIRCO.

Hoy á las siete y media de la noche.

Funcion estraordinaria á beneficio del primer bajo cantante absoluto D. Celestino Salvatori, para el sábado 2 de marzo de 1844.

Muchas y muy grandes deferencias debe el beneficiado al culto público de Madrid que tan lisongeramente ha acojido sus tareas artísticas. Profundo es el reconocimiento que le obliga, y su deber le impone reconocerlo así; pero al ofrecerle hoy como prueba de gratitud, la funcion que acompaña siente que lo avanzado de temporada y otras dificultades imposibles de vencer, le impidan presentar un espectaculo enteramente nuevo que correspondiera cual desearia, á la deuda de gratitud que tiene contraida con sus favorecedores. En semejante caso, y queriendo conciliar su objeto de la mejor manera, ha preferido escojer tres actos de las óperas que mas aceptacion merecen, y aunque no se juzga satisfecho en razon de sus deseos, al menos reciba este indulgente público con la galantería que le distingue, esta débil aunque sincera muestra de su eterno reconocimiento.

La funcion está dividida del modo siguiente:

1.º El acto segundo de la ópera del maestro Donizetti, titulada BELISARIO en el cual se canta el magnífico duo por la señorita Gariboldi y el beneficiado.

2.º El acto tercero de la grande ópera de Rossini, titulada EL NUEVO MOISES adornado de bailables, y en cuyo brillante final se han obtenido unánimes y repetidos aplausos.

3.º El acto primero de la ópera de Donizetti, titulado EL FURIOSO, cuyo protagonista está á cargo del beneficiado.

Nota. Los señores que gusten adquirir billetes, se servirán pasar á la habitacion del beneficiado, calle de la Montera, en tienda de mercadería, núm. 30, cuarto 3.º de la derecha, desde el jueves 29 de febrero, á las doce de su mañana, hasta el viernes 1.º de marzo por la noche.

Otra. A los señores abonados les están reservadas sus respectivas localidades en la misma habitacion, hasta las cuatro de la tarde del citado viernes, víspera de funcion.

### SÚPLICA.

En cuanto á nuestros cólegas periodísticos, les rogamos de nuevo encarecidamente, se sirvan dispensarnos el obsequio de aceptar el cambio recíproco que les ofrecemos de nuestros periódicos con el nuestro.

Editor y Director, Antonio de Torija y Carr...

Imprenta Corredera baja de San Pablo núm.